



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



CONVOCATORIA N° 07- GADPJIMA-ADM-023/027
Jima, 10 de abril del 2026.

Señores/as
VOCALES DEL GADP DE JIMA
Presente.

Mediante la presente, se convoca a usted señor/a vocal a la sesión ordinaria del GADP Jima, la misma que se llevará a cabo el día lunes 13 de abril del 2026, a las 14h00, en el salón de sesiones del Gad Parroquial, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Instalación de la sesión Ordinaria.
3. Conocimiento y aprobación del orden del día.
4. Conocimiento y Aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Avances con respecto a la agenda conmemorativa del décimo octavo Aniversario de Jima como patrimonio Cultural de la nación.
6. Responsabilidades de las Comisiones. (Vocales).
7. Entrega formal del borrador del Reglamento de Cuidado vial.
8. Afecciones al espacio público de Burapamba: Área del Reservorio; Antecedentes y Resoluciones
9. Clausura.

Atentamente;

Lcdo. Víctor Marín Suin
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE JIMA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum. –

Por parte de secretaria, se realiza la constatación del Quorum, Lcdo. Víctor Marín Presente, vocal Ligia Zhungo Presente, Vocal Carmen Zuin Presente, Vocal Salvador Zhunio Presente, vocal ing. Hugo Suqui Presente.

2. Instalación de la sesión Ordinaria.

Se instala la sesión siendo las 14:00 de la tarde, del lunes 13 de abril del 2026.

3. Conocimiento y aprobación del orden del día.

A través de secretaría se da lectura de los puntos a tratar, la vocal Carmen Zuin Pide que se le considere el punto de Afecciones al espacio público de Burapamba: Área del Reservorio; Antecedentes y Resoluciones; vocal Carmen Zuin mociona la aprobación del orden del día, vocal Salvador Zhunio respalda la moción, por parte de secretaria se procede a tomar votación, vocal Ing. Hugo Suqui a favor, Vocal Ligia Zhungo a favor, Lcdo. Víctor Marín a favor, y se aprueba por unanimidad el orden del día con un punto más.

4. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.

Por parte de secretaria se da lectura del acta de la sesión anterior, vocal Ligia Zhungo mociona la aprobación, vocal Carmen Zuin respalda la moción, por parte de secretaria se procede a tomar votación, vocal Salvador Zhunio a favor, vocal ing. Hugo Suqui a favor, Lcdo. Víctor Marín a favor, y al no haber ningún cambio se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

5. Avances con respecto a la agenda conmemorativa del décimo octavo Aniversario de Jima como patrimonio Cultural de la nación.

Da un cordial saludo y resalta que para el viernes 24 de abril tendremos 2 ponencias sobre el tema Patrimonial por parte de funcionarios expertos en el tema de áreas históricas de Cuenca.

El día domingo se realizará el desfile del domingo Jimeño, ya se ha enviado las invitaciones a las comunidades para el desfile, y que en caso de que haya aficionados que les guste la música puedan participar.

Por parte del área administrativa ya se ha gestionado para la banda de la Cholita Patrimonio y el premio económico.

Finalmente indica que se ha gestionado para el sonido, y ha habido la acogida favorable, ya que ya nos confirmaron el apoyo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



Carmen Zuin vocal del GadpJima

Ha coordinado con los locutores de la parroquia para que ayuden animando el día domingo detalla que habrá 2 animadores por hora, empezando desde las 10 de la mañana.

Salvador Zhunio vocal del GadpJima

Dice que conforme la sesión anterior se acordó que los locutores únicamente presenten los talentos locales, mas no animen por hora el día domingo, por lo que pide se rectifique y se explique eso a los locutores confirmados.

Ligia Zhungo vocal del GadpJima

Menciona que se debe conversar con los locutores y decir que ellos de forma alternada presenten a los talentos locales, mas no animen por horas, y también hace mención a que por parte del legislativo también ya se ha mandado a elaborar la banda para el Cholito Jimeño y esta el compromiso del premio económico para el Cholito Jimeño.

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima

Pide a la a la vocal Carmen Zuin, coordinar con los locutores que han confirmado su participación, a fin de explicarles que su colaboración consistirá en la presentación de los talentos locales de manera alternada, en razón de que el servicio de sonido ya cuenta con su propio locutor designado.

DELEGACIONES

Desfile

Se encarga el Vocal Salvador Zhunio con la secretaria Tesorera.

Gastronomía

Se encargan la Vocal Ligia Zhungo y vocal Hugo Suqui; y la entrega de las carpas.

Objetos Patrimoniales, locutores y los aficionados.

Se encargan la Vocal Carmen Zuin.

El vocal Salvador Zhunio pide que se haga una reunión; con los transportistas, Policía y Tenencia Política, el miércoles 22 de abril del 2026, para ver lo de la Seguridad de la parroquia en el evento de Patrimonio, haciendo mención a que hasta esa fecha ya tendrá el Plan de Contingencia aprobado.

6. Responsabilidades de las Comisiones. (Vocales).

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima.

El señor presidente hace mención que; en calidad de servidores públicos, es importante recordar que nuestras funciones se desarrollan bajo principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, estando permanentemente sujetos al escrutinio ciudadano. En este contexto, se considera pertinente reiterar la necesidad de activar y fortalecer el trabajo de las comisiones, las cuales deben estar debidamente conformadas, incluyendo la participación de un representante de la ciudadanía, conforme a la normativa vigente.

Asimismo, se recuerda que dichas comisiones tienen la obligación de presentar sus respectivos informes de gestión al menos dos veces al año. Sin embargo, hasta la presente fecha no se ha evidenciado la entrega de estos informes, habiéndose recibido únicamente los informes mensuales de labores. Por lo expuesto, se solicita



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



dar cumplimiento a esta disposición a la brevedad posible, a fin de garantizar una adecuada gestión institucional y el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.

7. Entrega formal del borrador del Reglamento de Cuidado vial

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima.

El señor presidente del GadpJima, procede a entregar el impreso del borrador del Reglamento de Cuidado vial a cada uno, para que lo revisen y se hagan las observaciones pertinentes, recalca que se deberá socializar con todas las comunidades, previa la primera discusión del Gad en Pleno.

8. Afecciones al espacio público de Burapamba: Área del Reservorio; Antecedentes y Resoluciones.

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima.

Resalta que ha habido la afección en uno de los predios del Gad Parroquial, en el sector de Burapamba donde antes estaba el reservorio, como es de conocimiento de todos por la preocupación de la gente y los hundimientos que se presentaron se procedió a realizar un estudio técnico donde a detalle se especificaron algunas condiciones del suelo de la construcción del reservorio, sin embargo, había un porcentaje de agua que se filtraba internamente, por lo que se procedió a secar el reservorio.

Sin embargo, actualmente el colindante sr. Melchor Chimbo ha procedido a desbordar una parte del reservorio, por lo que con el acompañamiento de la vocal Carmen Zuin, vocal Salvador Zhunio, señor Teniente Político, se acudió a suspender los trabajos,

Se acordó con el señor teniente quien se comprometió a notificar al señor, y que se haga reposición de los daños causados.

El directorio de Quilocachi ha mencionado que han resuelto separar al señor del Módulo de Quilocachi como sanción a esa infracción.

Hace mención a que los del modulo han pedido que se les de en comodato o se firme un acuerdo para que ellos administren esa área del reservorio.

Ligia Zhungo y vocal Ing Hugo Suqui

Piden que se deje constancia en fiscalía para que así ya no se vuelvan a presentar esas infracciones, ya que si se deja ahí van a volver a infringir.

Carmen Zuin vocal del GadpJima

Está de acuerdo a que se presente la denuncia con el Ente competente, para que la gente ya no vuelva a cometer esas infracciones, ya que si no se les sanciona la gente no hace caso.

Y dice que existe otro terreno del Gad, en el Rio Malla y que hay que dar el mantenimiento respectivo.

Salvador Zhunio vocal del GadpJima

Pide que se denuncie en fiscalía.

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima

Dice que el día Jueves el legislativo asista a la invitación de la Sesión Solemne de la Municipalidad del Sigsig, y posteriormente, el GAD en pleno se traslade a la Fiscalía con el fin de presentar la respectiva denuncia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



RESOLUCION

- Acudir a fiscalía a presentar la denuncia, el Gad en Pleno, el día Jueves después de la sesión solemne de la Ilustre Municipalidad del Sígsig.

9. Clausura.

Se da por terminada la sesión siendo las 16:55 de la tarde.

Lcdo. Víctor Marín

PRESIDENTE DEL GADPJIMA

Lcda. Elizabeth Matailo

SECRETARIA TESORERA GADJIMA